

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRIPCIÓN  
EN MADRID: ED. DE LA MAÑANA, UNA PTA. AL MES  
EN PROVINCIAS Y PORTUGAL, 5 PTAS. TRIMESTRE  
EXTRANJERO Y ULTRAMAR, 12 PTAS. TRIMESTRE  
PUNTO ÚNICO DE SUSCRIPCIÓN:  
MADRID, FACTOR, NÚM. 7.

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA.  
HACE TRES EDICIONES: A UNA PESETA LA DE MADRID DE LA MAÑANA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS  
UNA PESETA LINEA.  
Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., financieros referidos a Bancos y Sociedades, a precios convencionales.  
Se recibe exclusivamente en Administración y en la Sociedad General de Anuncios, ALCALÁ, 6, entlo.  
PRECIO DE LA VENTA  
Por menor: 5 céntimos el ejemplar.  
Por mayor: 90 céntimos 30 números.

ANO XLIII. NÚM. 12413

PRIMERA EDICIÓN, DE LA MAÑANA

Madrid, Viernes 1.º de Abril de 1892.

PARA LOS SUSCRITORES EN MADRID

OFICINAS, FACTOR, 7.

†  
EL SEÑOR  
**DON LUIS DE SANTA ANA**  
Y RODRIGUEZ DE CAMALEÑO  
FALLECIÓ EN MADRID EL 1.º DE ABRIL DE 1892  
R. I. P.

Todas las misas que hoy, 1.º de abril, se digan en las iglesias parroquial de Santa María y Calatrava, se aplicarán por el descanso eterno del alma de dicho señor.  
Sus padres los Excmos. Sres. Marqueses de Santa Ana; su viuda doña Micaela Vergara y Marqués; su hijo doña Florentina de Santa Ana y Vergara; su hijo político D. Fernando Puig y Mauri, hermanos, hijos y demás familia, ruegan con encarecimiento a sus amigos, en particular, y a los demás fieles en general, se sirvan encender a Dios Todopoderoso el alma del finado, en lo cual recibirán señaladísimo favor.

Los Excmos. Sres. Nuncio Apostólico de Su Santidad en esta corte, cardenal arzobispo primado de Toledo y obispo de Madrid-Alcalá, han tenido a bien conceder a las devotas personas de uno y de otro sexo: los dos primeros, 100 días de indulgencia, y el tercero, 40 días, por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren, parte de rosario que rezaren o cualquier otro acto piadoso que ofrecieren en sufragio del alma del finado (Q. E. P. D.), en particular, y por las del Purgatorio en general, y si dicho santo rosario se rezare en compañía de alguna persona de la familia del señor de Santa Ana, 40 días mas por cada uno de los misterios.

**M. ALFRED**  
carretera de París, saldrá de esta corte el próximo domingo para cumplir los muchos encargos que le ha confiado el Sr. D. P. D., en particular, y por las del Purgatorio en general, y si dicho santo rosario se rezare en compañía de alguna persona de la familia del señor de Santa Ana, 40 días mas por cada uno de los misterios.

**HA LLEGADO EL JEREZ**  
Carta Blanca de A. Blázquez a su único agente José Luis Colom, Claudio Coello, 22, moderno.

**EL MÁS AGRADABLE**  
**TÉ CHAMBARD**  
EL MEJOR PURGATIVO

**SEIS RIMAS DE BECQUER**  
en español e italiano, con acompañamiento de piano. Bellísima composición del maestro J. CASARES.  
Zozaya, 34, Carrera de San Jerónimo, 34.

**ANTIDIFÉTERICO EGS.**  
Tratamiento seguro para curar la angina difterica sin molestar enfermos. FARMAS.

**PRESTAMOS**  
CASA VERDAD FUNDADA EN 1867  
SAÑO, 11, PRAL.  
Esta antigua y acreditada casa sigue prestando dinero sobre alhajas y objetos de valor haciendo grandes rebajas en los intereses.

**CAMPOS Y MERCADOS**  
Pasamos a nueva estación.  
Podíamos comenzar la revista de hoy con las inspiradas estrofas que Teodoro Llorente, el traductor de Goethe, pone en boca de Faust:

Roto el muro de cristales por la tibia primavera, corren ya por la pradera río, arroyo y manantial, los alegres horizontes la verde esperanza viste; ya se fue el invierno triste a las crestas de los montes.

han tenido mucho vicio, debido a la bonanza y humedad del tiempo.  
Los labores de poda y descubierta de viñas se hicieron con tanta sazón y buena coyuntura, que no es exagerado presumir, si el estío es suave y las nubes de piedra no juegan alguna mala partida, que este año producirán jardines los viñedos, y será el fruto rico y abundante.  
Los mercados del interior, sin novedad, fuera del estado de alarma de Galicia por la prohibición que Inglaterra ha impuesto a los ganados de aquella procedencia, y un alza en cereales muy pronunciada en Barcelona.

Ya dijimos que, en esta plaza, la inestabilidad que reflejaba la semana anterior, se resolviera en alza a causa de la demanda que se notaba en Castilla. Hemos acertado y nos alegramos; y también creemos no incurrir en grave equivocación esperando un alza general en los ganados, sobre todo, si Inglaterra modifica la actitud que ha tomado contra los de Galicia.  
Hay lo importante, es el movimiento de exportación de nuestros vinos, que comienza a iniciarse a la sombra de los cambios.  
Por de contado, en Burdeos, Cete y Londres, continúa la propaganda en defensa de nuestra exportación, según es de ver en las siguientes noticias:

En Burdeos: Diversas sociedades y Cámaras de Comercio se han dirigido al ministro de Comercio exponiéndole los perjuicios que sufre la industria y los obreros franceses con el actual régimen económico, así como la conveniencia de modificar este último por medio de tarifas menos protectoras que las actuales; el ministro contesta que deben dirigirse a las Cámaras, que son las autoras de tal situación, y que el gobierno, por su parte, nada puede hacer sin el consentimiento de aquéllas.  
En Cete: El mercado animado, señalándose la presencia de bastantes negociantes del interior, lo que hace suponer que su stock va disminuyendo; pero, sin embargo, no se han notado ventas de importancia.  
Es sabido que el ministro de Comercio ha abierto una información sobre las tarifas aduaneras recientemente inauguradas, y con este objeto ha dirigido una comunicación a los presidentes de las Cámaras de Comercio. La mayor parte de las respuestas de las citadas Cámaras son desfavorables a los nuevos derechos y piden se evite el aislamiento de Francia.

Apenas se pasa día sin que los ministros reciban protestas de los centros manufactureros de la república, acentuándose las manifestaciones en favor de un nuevo convenio con España, cuya ruptura de relaciones lamentan, por los grandes perjuicios que les ocasiona.  
En Londres: La Cámara de Comercio Española en Londres también se preocupa y estudia, como es natural, estas cuestiones, y el 10 del corriente celebró sesión plena para discutir y acordar la información que sobre el asunto ha de remitir al ministerio de Estado. Según parece, en dicha Cámara domina la opinión de que con la rebaja de derechos por parte de Inglaterra para los vinos y para las pasas no se ha de lograr aumento en el consumo, y por lo tanto, mejora en la importación por parte de España, si a la vez no se consiguen otras ventajas, como son, por ejemplo, otorgar facilidades para las ventas al detalle en la misma forma que el antiguo gremio de vinateros de Londres (Vintners' Company) disfrutaba. Con relación a la rebaja de derechos en las pasas, la Cámara de Comercio Española tiene comprobado que el consumidor británico no ha reportado beneficio alguno de la rebaja de cinco chelines por quintal hecha en favor de las pasas de Corinto, o

sea las de grosella, pues el tratado de 1890 solo ha resultado ser favorable a los intereses económicos de la Gran Bretaña, pero no a los de Grecia.  
Valiendo próximamente la pasa de uva el doble que la de grosella, y estando probado que no existe en este país elasticidad en el consumo de dicho artículo, y que no tiene otra aplicación sino la de ser utilizado en las confecciones de repostería, principalmente en los meses de invierno, no cree la Cámara de Comercio que si el gobierno inglés está dispuesto a igualar en la reducción de derecho el producto español con el de Grecia, que obtuviera España por ello ventajas prácticas.  
También tenemos entendido que el deseo de los miembros de la referida institución era que nuestro gobierno pidiese una rebaja de derechos para la importación de nuestros aguardientes de uva, bajo el tipo de 5 chelines por galón proof, dejando subsistente el actual derecho para los alcoholes de otras procedencias.

Cunde también el fomento de las destilerías, y se están quemando casi todas las existencias en la Mancha.  
Y para más.  
RÚSTICO.

## ACTUALIDADES MANIFIESTO SOCIALISTA

El comité nacional del partido socialista obrero ha dirigido un manifiesto a los trabajadores que sirven sus inspiraciones, dándoles reglas y consejos para la manifestación del 1.º de mayo próximo.  
Empieza este documento, escrito con el fuego y la vehemencia propios de la tribuna socialista, recordando el acuerdo solemne del Congreso de París de 1889, relativo a la conmemoración anual de la fiesta del trabajo. Sigue después una violenta protesta contra el acuerdo del gobierno prohibiendo la manifestación en la vía pública y propone que se celebre de una manera indirecta y solapada.  
En los meetings señalarán las ventajas de la jornada legal de ocho horas, la trascendencia que encierra el acto de la manifestación internacional y la infracción legal que han cometido los representantes de la burguesía para privar a los obreros del ejercicio de un derecho.  
Hé aquí de qué modo realizarán la manifestación pública:  
«Acudiendo—dicen—a los paseos, la gente rica dejará de frecuentarlos y los explotadores tendrán que ver, aunque no quieran, el número considerable de trabajadores que están conformes con el acto acordado en los Congresos de París y de Bruselas.  
Y una cosa y otra, reemplazando a la manifestación al aire libre, constituirán una buena jornada, que hará sentir su influencia a la clase explotadora y sus representantes.  
Aparte de que las agrupaciones socialistas y las sociedades de resistencia son libres de dar a su reclamación la forma que mejor les parezca, creemos innecesario que, ni por escrito, ni verbalmente, las formulen ante las autoridades. Ese trámite era preciso en años anteriores, en que aquellas, poco enteradas de los acuerdos del Congreso internacional de París, podían ignorar el verdadero objeto de la manifestación del 1.º de mayo. Mas hoy, que no ya los obreros, sino toda la clase explotadora está al corriente de lo que reclaman en ese día los proletarios, no deben preocuparse éstos de volver a decirlo.  
Lo que importa, lo que verdaderamente interesa es que el acto alcance proporciones colosales, a fin de que cause

honda huella en la clase capitalista y los trabajadores logren con el agitar a muchos de los suyos que todavía no han entrado en el movimiento.  
Si la agitación es lo que hoy más conviene a la clase obrera, tanto para organizarse como para difundir las doctrinas socialistas, lo que más la perjudica, lo que más la daña son los trastornos y motines que pueden producirse en sus filas. Estos, en vez de mejorar la condición de los trabajadores, favorecen sus intereses y aceleran el día de su emancipación, los perjudica y los retrasa. Los motines, las asonadas, pueden convenir a tal o cual partido burgués, ya esté en el poder o ya se encuentre en la oposición, más no a la clase productora. Y como ésta no debe observar más conducta que la que a la unión de los obreros convenga, ni más política que la que se encamina a emanciparlos, de ahí que haya de negarse a tomar parte en aquellos y que deban repudiar toda relación con quienes les aconseje lo contrario.  
Por lo mismo, los trabajadores que acepten lo acordado en los Congresos de París y de Bruselas respecto a la manifestación de 1.º de mayo, no deben dar oídos a los que les hablen de motines ni secundar a quienes intenten ir a ese terreno. Por el contrario, han de emplear la mayor persuasión en convencer a los ilusos que crean en la bondad de medio semejar y emplear toda su energía en contrarrestar los esfuerzos de quienes puedan llevar a nuestros compañeros por tal camino.  
Hace después el manifiesto un llamamiento a la perseverancia del proletariado para llegar a la revolución que concluya con los privilegios capitalistas y emancipe al cuarto estado.  
Dicen después que por reaccionaria que sea la conducta del gobierno, no ha de impedir a los trabajadores manifestar sus aspiraciones y el modo de conseguirlas.  
Termina así el manifiesto:  
«Trabajadores: Por tercera vez vamos a reclamar la jornada legal de ocho horas; por tercera vez vamos a mostrarnos unidos ante los que nos explotan y escarnecen; por tercera vez vamos a hacer ver a los usurpadores del fruto de nuestro trabajo que la clase trabajadora ha borrado las fronteras y se halla animada de un solo pensamiento, el de librarse de la esclavitud que padece. Cumplamos todos con nuestro deber el día 1.º de mayo, y la obra de nuestra redención habrá dado un gran avance.  
¡Viva la jornada legal de ocho horas!  
¡Viva la unión de todos los oprimidos!  
¡Viva la emancipación de la clase trabajadora!  
Madrid, 24 de marzo de 1892.—Por el comité nacional, Francisco de Diego, secretario.—Pablo Iglesias, presidente.»

El Sr. Montero Ríos no ha pensado hasta ahora intervenir en el debate sobre el canje de los billetes fraccionarios de la isla de Cuba. De este asunto es probable que trate el Sr. González (D. Venancio.)  
El gobierno tomará las necesarias disposiciones para evitar que los anarquistas no españoles expulsados de Francia penetren en España.  
Si la discusión pendiente en el Senado le permite, hoy leerá el ministro de Ultramar en el Congreso los presupuestos de las Antillas.

## EL PAIS Y EL GOBIERNO

El martes 12 de abril se verificará la subasta pública para la adjudicación del cable de las Visayas a Manila.  
No es exacto que el ministro de Ultramar haya accedido a las gestiones de Cuba para rebajar en el presupuesto la contribución de la propiedad urbana en Cuba, sino que la propone por su exclusiva iniciativa.  
Ayer se ha hablado de nuevas noticias muy autorizadas, las cuales permiten afirmar que ha cesado todo temor de conflicto internacional entre Inglaterra y los Estados Unidos.  
Probablemente el Sr. Maurá volverá a tratar del asunto de la enajenación de los diques por medio de una proposición incidental.  
En el ministerio de la Gobernación no se redacta al presente, a pesar de lo dicho en contrario, ningún proyecto de ley referente a cuestiones de orden público.  
Según noticias oficiales están planteadas en todos los departamentos de la isla de Cuba las últimas reformas decretadas por el Sr. Romero Robledo, y según muy competentes pareceres de la Antilla se espera un éxito muy lisonjero.  
El Sr. Montero Ríos no ha pensado hasta ahora intervenir en el debate sobre el canje de los billetes fraccionarios de la isla de Cuba. De este asunto es probable que trate el Sr. González (D. Venancio.)  
El gobierno tomará las necesarias disposiciones para evitar que los anarquistas no españoles expulsados de Francia penetren en España.  
Si la discusión pendiente en el Senado le permite, hoy leerá el ministro de Ultramar en el Congreso los presupuestos de las Antillas.

## JUEGOS FLORALES EN PONTEVEDRA

Aunque los certámenes literarios van cayendo en desuso y son a menudo blanco de sátiras y burlas, tienen un abolengo tan glorioso y arraigado de tal manera en España, que sin desaparecer por completo en algunas provincias, hay regiones en las cuales estas justas de ingenio adquieren gran lucimiento y tienen no pocos admiradores.  
Estas regiones son las septentrionales de la Península, donde condiciones de raza, influencias de clima, el aspecto de una naturaleza melancólica y soñadora, restos de lenguas casi olvidadas, tradiciones, costumbres y monumentos, encienden desde muy temprano en sus hijos el sentimiento de lo bello y los convierte más tarde en entusiastas mantenedores de estas lides poéticas. Los más notables literatos catalanes y gallegos ganaron sus primeros laureles en estos palenques,

## DIARIO DE MADRID

**ALMANAQUE**  
Santo del día 1.º de abril.—San Venancio, obispo y mártir.—Es día de abstención.  
Sale el sol a las 5:44; pónese a las 6:25.  
**CULTOS PARA EL 1.º**  
Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las monjas Servitas (calle de San Leonardo), y continúa la novena de Dolores, predicando por la mañana y tarde el señor Uribe; se hará procesión de reserva.  
En San Pascual, Jubileo perpetuo de Cuarenta Horas.  
En la Real Capilla, id. id., los señores Amat y Martín Sánchez.  
En San Sebastián los señores Amor y Cano.  
En Atocha, sólo por la tarde, el señor rector.  
En el Carmen el señor Anaya.  
En Calatrava el señor Legaraga.  
En las Comendadoras el señor Barba-jero.  
En los Donados el señor rector.  
En Monserrate, id. id., el señor rector.  
En el Buen Suceso el señor Anaya.  
En el Cristo de la Salud, el señor Man-janos.  
En San Ginés el señor Sarmiento.  
En San José el señor Pastor.  
En las Recogidas el señor Renau.  
En San Antonio de los Alemanes el señor Barbajero.  
En San Marcos el señor Rivilla.  
En San Andrés, por la noche, el señor Yagüe.  
En San Pedro el señor García Mo-reas.  
En San Millán el señor cura.  
En la parroquia de las Penitelas el señor cura.  
En San Ignacio D. José María Mon.  
En el asilo de Santa Susana continúa a las cuatro y media la novena-misión.  
En Jesús siguen los Misereres, siendo orador en la misa el señor rector, y por la tarde el señor Belda.  
En el Cristo de San Ginés id. el señor Villala, y por la noche el señor Segovia.  
En la Paloma, por la tarde, el señor Jimenez.  
En las Niñas de Leganés el señor Yagüe.  
En la V. O. T. de San Francisco, señor García Paredes.  
En el Espíritu Santo, un P. de la Compañía.  
En San Martín al señor Montalbán.  
En Santiago, al anochecer, el señor Parrajo.  
En la ferreteria de San Francisco el señor B. de.  
En San Jerónimo, Via-Crucis público a las tres y media, y después sermón que oirá el señor Jara, y Miserere.  
En Calatrava, Comunión del Apostolado a las ocho; por la tarde ejercicios al Corazón de Jesús, y predicará el señor González Amor.  
En las Salesas (Chamberí), id., un padre de la Compañía.  
En las Salesas (calle Ancha), id.  
En Santa María, id., señor cura.  
En San Juan de Dios sigue el novena-mión orador el Sr. Sarmiento.  
En Santa Isabel, término el setenario al Cristo del Amor; orador señor rector.

## 10 BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

justificara. Después de todo, no tenía por qué estar triste o aburrido.  
Al mismo tiempo que comía, leía por distracción un periódico que tenía extendido delante de mí sobre la mesa.  
El tiempo estaba hermoso.  
Estaban arreglando los jardines, por las ventanas que estaban abiertas, penetraban los buenos olores de las plantas y el sol inundaba el comedor.  
No sé como, recorriendo las columnas del periódico, me fijé en un suelto que hablaba del incendio de tres casas en una aldea del Finisterre.  
Se trataba de casuchas de pescadores situadas a la orilla del mar.  
La aldea se llamaba Triogat, sobre los peñascos de la bahía de Audierne.  
Naturalmente, nada estaba asegurado.  
El periódico no citaba el hecho más que para ensalzar la generosidad de cierta condensa de azar muy bulliciosa, que se entretiene en hacer sonar las trompetas de la fama en provecho suyo y posee un castillo a poca distancia del lugar del siniestro.  
Se había apresurado, decía el periódico, a encargarse de que reconstruyeran a sus expensas las casuchas destruidas por el fuego.  
Era cuestión de algunos cientos de francos y el periódico prodigaba tantas alabanzas a su protegida, como si hubiera consagrado hasta la última moneda de su fortuna, mal ganada, a obras piadosas.  
Pensando en esto había casi olvidado a mi criada, cuando oí que me decía:  
—¿Toma café el señor baron?  
Era la única palabra que me había dirigido.  
El metal de su voz me produjo un efecto singular.  
Me pareció que temblaba ligeramente.  
Aquella voz era muy armoniosa y hizo vibrar en mí yo no sé que cuerda.  
Dejé el periódico y levanté la cabeza.  
Nuestras miradas se encontraron.  
Ella se puso colorada como una grana y bajó los ojos, pero yo había tenido tiempo de verselos.  
Eran de un azul verdoso, muy oscuro.  
—¿Os asustó?—la dije.  
—¡Oh! no señor, me contestó.  
—¿Por qué os poneis entonces tan colorada?  
—¿Sois muy tímida!  
Esto era tonto, pero yo decía al azar, lo que me venía a la imaginación sin dar a mis palabras la menor importancia.

No se como ocurrió que la miré las manos. Eran bonitas, un poco curtidas, pero de elegante forma y estaban unidas a los brazos por finas muñecas.  
—Deberiais cuidar esas bonitas manos, la dije; eso no es difícil.  
Iba a añadir.  
—Seriais una encantadora mujercita.  
Pero una reflexión me detuvo.  
No tenía intención de dirigirla galanteos ni de entablar con ella una familiaridad demasiado libre.  
A la verdad me ocurría una idea que jamás había venido a mi imaginación.  
Era que estaba encantadora.  
Es imposible soñar una alhaja más completa. Su fino talle, su ancho pecho, sus desarrolladas caderas, sus pequeños pies, calzados con zapatos escotados, o más bien con zapatillas tan exiguas como las de Cendrillon, hubieran podido rivalizar con los de cualquier joven aristócrata.  
Pero lo que tenía de más notable eran una cabellera de incomparable belleza y una dentadura admirable por su brillo y regularidad.  
El cutis era saturado y el color un poco pálido, con una apariencia de sufrimiento, o más bien de melancolía, pero de ese tono que da a las parisienas tanta gracia y las hace parecerse a las plantas de invernadero.  
Sin duda lo que le había dicho de sus manos la hizo creer que yo las juzgaba despreciables, porque se volvió, y vi una lágrima detenida en sus largas pestañas.  
Creí comprender la causa: se engañaba, porque no me había ocurrido semejante idea.  
Traté de consolarla y la dije, procurando mostrarme amable.  
—¿Sois bretona, Anita?  
—Sí, señor—me contestó.  
—¿De qué parte?  
—Del Finisterre, del lado de la bahía de Audierne.  
—¿Pues acaba de ocurrir una desgracia en vuestro país?  
—¿Qué desgracia, señor?  
—Un incendio.  
—La Bretaña es grande—replicó,—y de Brest a Quiberon ó a Triogat se gastaría bien un par de zapatos si se hiciese el camino a pie.  
—¿Conocéis Treogat?—la pregunté.  
—Muy bien.  
—¿Es vuestro pueblo tal vez?

## EL LOCO DE QUMPER.

Hizo un gesto de cólera, la arrancó, por decirlo así, con las yemas de los dedos, y se levantó bruscamente.  
—¿Queda convenido?—dijo.  
—Queda convenido, queda entendido—dijo Desvaux, cantando a media voz para animar un poco la situación.  
—Entonces, a las siete y media, si queréis.  
—Bueno.  
Chatel salió por donde había venido.  
Dos minutos después le vieron sus amigos volver a pasar por la acera, debajo de la terraza, encorvado, pensativo y con la mirada irritada.  
Cuando estuvo enfrente de la embajada de Inglaterra y se creyó al abrigo de toda vigilancia indiscreta, se detuvo, sacó del bolsillo del gabán el papel que había guardado al acercarse al círculo, y lo leyó de nuevo con avidez.  
Desvaux, que se había inclinado sobre el balaustrate de la terraza y cuyos ojos eran muy penetrantes, le vio reproducir el gesto de arrancarse la lágrima, doblar la carta y continuar su camino a paso largo hacia su casa.  
Después desapareció el baron en la vuelta del Eliseo.  
Cuando el pintor se volvió hacia sus amigos, el marqués de Fresneuse le preguntó:  
—¿Que hay?  
El pintor extendió los brazos con aire de incertidumbre.  
—A fe mía—dijo—que hay algo raro; pero tendremos la clave del misterio.  
—Historia de mujer!  
—Historia de mujer, sin duda!  
—¿Quién es ella?  
—¡Ah! eso...  
Se echaron a discurrir. No conocían ninguna relación al baron.  
—¡Paciencia! No tardaremos mucho tiempo en saberlo—dijo el doctor Mortimer.  
—Sí, jugaremos una partida de ecarté para abrir el apetito—propuso Fresneuse.  
—Aceptado—dijeron los otros.  
Los cuatro amigos dejaron sus asientos, y atravesando la explanada se perdieron en los salones del círculo.  
II

El aire y la luz penetran en él por el inmenso hueco de un ancho balcón que dá sobre los Campos Eliseos.  
No hay necesidad de adornarle con plantas. No tiene delante de él las canastillas cuidadosas por el municipio, la perspectiva de las verdes praderas y de los grandes árboles que están salpicadas?  
Es un lugar único y delicioso.  
La palabra no carece de razón, sobre todo en los hermosos meses de verano, en los cuales esos jardines se encuentran en todo su esplendor.  
En el interior del comedor no hay excesivos adornos; un techo de viguetas de encina con un ligero filete de oro en las estrias; todo alrededor, por encima de los artesanos, una tapicería de moda con pájaros fantásticos, zancudos y grullas de vivos colores, en un paisaje fresco como si acabase de ser hecho; aparadores llenos de vajillas antiguas de plata y de caprichosas porcelanas; sillitas cómodas, y bajo la lámpara de suspensión el fino mantel resplandeciente con sus platos de Sevres, su servicio de café y sus doradas botellas, en el pintoresco desorden de una mesa que se va a abandonar.  
Nadie se había atrevido a abordar el asunto que servía de pretexto a aquella reunión íntima.  
La presencia de los criados daban las confidencias.  
A una señal del baron desaparecieron del comedor.  
Claudio había recobrado la calma, al menos en apariencia.  
Durante la comida se había mostrado tal como era de ordinario, hablador, lleno de alegría y de buen humor; pero con una especie de excitación nerviosa y de fiebre, disminuida, gracias a grandes esfuerzos; pero que no se ocultaba a sus amigos, y, en particular, al doctor Mortimer.  
—¿Nos quedamos aquí?—preguntó a sus huéspedes.  
—¿Como queráis—contestaron éstos.  
Allí se estaba bien.  
Las copas, que estaban medio llenas, resplandeciendo con las luces; las tazas de café, de una porcelana fina como muselina; las botellas de licores color ámbar, rosa, blancos o color de paja, dulcificaban las miradas de los convidados.  
—¿Quedémonos aquí—dijo el baron.—Esto me recordará mi vida de soltero.  
Se mordió los labios.

En ellos se incluyó la autorización para elevar en mejores condiciones la cantidad que en el Banco de España tiene en cuenta corriente el ministerio de Ultramar.

El Sr. Moret no hablará en la discusión de la totalidad de los presupuestos generales, sino contra el capítulo de las obligaciones.

Dice La Epoca: Como era de suponer, hoy se ha hablado entre las gentes políticas del debate de ayer en el Congreso. Y todos estaban conformes, dejando a un lado apasionamientos de partido y recursos de oposición, en que ni el gobierno ha sufrido el menor quebranto, ni el ministro de Ultramar, particularmente, más que las molestias propias de toda discusión en que se exagera el ataque y hay que forzar también la defensa.

Es un hecho que, al cambiar de caja el depósito de los cinco millones, no se infringe ninguna disposición legal: que la Trasmatlántica ofrece no menores garantías que el Banco, y que el beneficio que el Tesoro de Cuba reporta con el interés que ahora devengan aquellos no es despreciable; esos hechos no los discute en serio nadie.

Se ha dicho ayer que el gobierno francés se proponía castigar con todo rigor al anarquista Ravachol, una vez que fuera identificado.

El Clamor hace constar que El Globo, en medio de su fuerte oposición al gobierno actual y a la medida de que se trata ha hecho las siguientes declaraciones a propósito de la cantidad puesta en la cuenta corriente de la compañía Trasmatlántica: «Que no se han perdido los cinco millones. Que no se han aplicado a fin distinto del que debía atenderse. Que la opinión unánime recrimina a las oposiciones porque han exagerado sus argumentos y hablado de responsabilidades ante el Código, de que no había para qué hablar.»

El proyecto de ley de fuerzas navales sostenido por la comisión del Congreso como lo presentó el ministro, será aprobado con poca discusión.

El ministro de Fomento no ha concurrido ayer al Consejo de ministros por su guir empuje. Tampoco el Sr. de Ultramar ha podido asistir por una leve indisposición. Probablemente le permitirá concurrir a la sesión del Senado.

El presupuesto de la isla de Cuba no llegará a 22 millones de pesos en sus gastos incluyendo los intereses de la deuda. El de Puerto Rico tiene un déficit de un millón de duros que se cubrirá en el presupuesto.

Dicese que el ministro de Fomento no pondrá invencible empeño en la reducción posible del presupuesto de obras públicas, si durante la discusión favorece la reducción aquella el sentido general de la Cámara.

Son muchas las personas que creen innecesaria la inclusión en el presupuesto ordinario de más cantidad que la ya destinada a cubrir la diferencia de los cambios con el extranjero.

No han informado bien a El Liberal respecto del ahorro que, según el colega, había de producir la adopción de uno de los proyectos de uniforme para el arma de caballería que están actualmente en estudio.

Cualquiera que sea el elegido, el coste de las nuevas prendas será casi exactamente el mismo de las que hoy se usan. La reforma no se ha iniciado con ese objeto, por más que sea muy atendible y digno ciertamente de tenerse en cuenta.

Se asegura que en el inminente pueblo de Asnières, y cerca del puente Javet, ha sido descubierta por la policía un depósito de dinamita, de fabricación italiana.

Los periódicos se ocupan hoy especialmente de la prisión del célebre anarquista Ravachol.

El Eco de París dice que Ravachol se ha declarado autor de la explosión ocurrida en el boulevard de Saint Germain, pero que insiste en negar su participación en cuanto pueda referirse con la explosión de la calle de Cliehy.

El Siglo XIX manifiesta que un vecino de Ravachol, en Saint Mandé, ha declarado que vio a dicho sujeto a las seis de la mañana partir para París, el mismo día de la explosión de la calle de Cliehy, añadiendo que llevaba una maleta en la mano.

La policía ha preso esta mañana al anarquista Lanoy, acusado de robo de dinamita y complicado en las explosiones.

El Sr. Vázquez Queipo fue comisionado para gestionar el cambio en nombre del Banco Español de la isla de Cuba.

El proyecto no rechaza ningún procedimiento de canje; los admite todos. Lo que se reserva es el procedimiento que ha de adoptarse, y así se hace para evitar el agio, el fraude, la especulación.

No debe enseñarse el camino que he de llevar.

He pedido una autorización general, que puede que yo no ejerza; pero que es necesaria a todo gobierno.

Es cosa de saber si hay en las filas de la minoría alguien que crea posible hacer ahora la conversión.

Si no la creen posible, no hay razón alguna para hacer cargos al gobierno.

Si no la creen posible, no hay razón alguna para hacer cargos al gobierno.

Según me participa el sobrestante administrativo de Pajares, en telegrama de las nueve y veinticinco minutos de la noche de ayer, la vía quedó libre en el kilómetro 60, a las nueve y quince minutos. Los trenes de ascenso, en el kilómetro de Pajares y Busdongo, respectivamente, continúan en marcha; dos vagones escapados fueron detenidos a los 2 kilómetros sin novedad.

El Sr. GONZALEZ (D. Venancio) pide por tercera vez al ministro de Marina unos datos sobre aplicación del crédito para construir la escudera.

El Sr. PRESIDENTE ofrece transmitir de nuevo al Sr. Benavente.

El Sr. ALCALÁ ZAMORA pide el pronto despacho de un expediente de clases pasivas de Ultramar.

Continúa el debate sobre el voto particular relativo al canje y recobro de billetes de guerra de la isla de Cuba.

El señor conde de ESTEBAN COLLANTES pronuncia un elocuente discurso en defensa del dictamen y dice que le tenso que pronunció anteayer el Sr. Martínez del Campo sacó el debate de sus verdaderos límites para discutir toda la política de Ultramar.

Hasta ahora se le imputan varios asesinatos, no todos comprobados. De todos modos, hay la persuasión de que se trata de uno de los fanáticos más cínicos y exorbitantes de lo que aquí se llama gíber de potestad.

Anoche se verificó un segundo caso entre Chamartín y Ravachol: éste comete un asesinato, pero negó que hubiera cometido los atentados por la dinamita del boulevard Saint-Germain y de la calle de Cliehy.

Además se le acusa de que en Varizelle asesinó a un anciano llamado «El Niño Dios», y a una criada vieja que éste tenía.

Todo esto hace creer que será juzgado en los Asesios de Montrabón en vez de en París.

Montrabón es una ciudad pequeña y tranquila y el jurado no estará inducido por la atmósfera exterior.

Ahora se está buscando a Gustavo Mathieu, a quien se sospecha cómplice de Ravachol.

También hay datos para suponerle relacionado con un anarquista italiano, llamado Salze.

Ayer se hicieron en Lyon numerosas registros en el Havre se hicieron algunas detenciones que no dieron ningún resultado.

Ha renacido un poco la tranquilidad en los espíritus.—R. Blasco.

Escándalo en otra iglesia. París 31, 11:55 m. Anoche, en la iglesia de Saint-Nicolas del Charbonnet, ocurrió otro tumulto, aunque no revisó las proporciones de los anteriores.

El predicador, mientras se atuvo a la explicación de los principios evangélicos, fue oído en silencio.

Pero después en cuanto hizo algunas alusiones a la aportación de capitales, al trabajo y a las sociedades, empezaron los murmullos, siguieron las protestas, hubo llamados al orden por parte de los fieles.

Estos procedieron a reprimir el alboroto a puñetazo limpio. Fueron expulsados los perturbadores.

A la salida del templo hubo un ligero desorden. La policía hizo dos detenciones.—R. Blasco.

La elección presidencial.—Conspiración en el Brasil. Londres 31, 10:47 m. Telegramas de Washington dicen que el rival más temible que tiene Harrison en el Senado es Cullom, que, según se afirma, no aceptaría el nombramiento de presidente.

Otros telegramas de New-York dicen que se ha descubierto una conspiración en el Brasil, en la provincia de Sao Paulo, contra el gobierno y que se han detenido a los principales conspiradores.—Dalziel.

NACIONALES. Precauciones contra los anarquistas.—Los repablicanos. Barcelona 30, 4:30 t. Hoy han reanudado los agentes de esta aduana el despacho de las mercancías extranjeras y coloniales.

Hay alguna intranquilidad por temerse que los anarquistas intenten cometer algún delito.

Las autoridades redoblan sus precauciones, vigilando los edificios públicos asiduamente.

Reina un fuerte temporal en los golfos de León y San Jorge por efecto de la tramontana.

Aumentan las disensiones entre los republicanos, motivadas por las elecciones de los diputados de las afueras; a esto atribuyen los posibilistas el éxito que tuvo Salmerón.

Estos declaran que por cuestión de dignidad y de consecuencia política, no contestan a la actitud agresiva de los centralistas y al tono desdenoso de los promohombres y de los periódicos de este partido, con un retraimiento en las próximas elecciones.

Creese que estas luchas darán el triunfo a Puig Vall.—Figueroa. Compaña infantil.—Nieves.—Banquete. Burgos 31, 12:40 t. La compañía infantil ha alcanzado anoche una gran ovación en esta capital.

Ha caído una copiosa nevada, pero el tiempo tiende ya a mejorar. El termómetro marca cuatro grados sobre cero.

A las dos de la tarde comenzará en el hotel de París un banquete de 70 cubiertos en honor de nuestro querido amigo D. Francisco Aparicio, diputado por esta circunscripción.—Asensio.

Un joven degollado. Murcia 31, 2:40 t. En el partido de San Benito de las afueras de la ciudad, fué hallado anoche dentro de una acacia el cadáver del joven Eleuterio Gómez, fallecido a consecuencia de una grandísima cuchillada en el cuello.

Dicho joven trabajaba de oficial en el taller de telas metálicas situado en el puente.

Se trata de un asesinato. El juzgado del distrito de la Catedral dispuso el levantamiento del cadáver. Ha sido preso un matrimonio joven que habita próximo a la acacia.—Fruitos.

Trenes retrasados por las nieves. San Sebastian 31, 10 m. Ayer tuvo que detenerse el sud-expresso en Alsásua, por hallarse interceptada la vía, a causa de la gran cantidad de nieve aglomerada sobre ella.

Una brigada de trabajadores acudió inmediatamente a despejarla, saliendo, por último, el tren con cinco horas de retraso.

También el expreso llegó con hora y media de retraso. Ha cesado el temporal, pero el frío sigue siendo muy intenso.—El correo postal.

Indocumentados. San Sebastian 31, 10:30 m. Charles Meunier y tres franceses más fueron conducidos a la frontera por indocumentados.—El correo postal.

El Sr. PRESIDENTE ofrece transmitir de nuevo al Sr. Benavente.

El Sr. ALCALÁ ZAMORA pide el pronto despacho de un expediente de clases pasivas de Ultramar.

Continúa el debate sobre el voto particular relativo al canje y recobro de billetes de guerra de la isla de Cuba.

El señor conde de ESTEBAN COLLANTES pronuncia un elocuente discurso en defensa del dictamen y dice que le tenso que pronunció anteayer el Sr. Martínez del Campo sacó el debate de sus verdaderos límites para discutir toda la política de Ultramar.

El Sr. GONZALEZ (D. Venancio) pide por tercera vez al ministro de Marina unos datos sobre aplicación del crédito para construir la escudera.

El Sr. PRESIDENTE ofrece transmitir de nuevo al Sr. Benavente.

El Sr. ALCALÁ ZAMORA pide el pronto despacho de un expediente de clases pasivas de Ultramar.

Continúa el debate sobre el voto particular relativo al canje y recobro de billetes de guerra de la isla de Cuba.

El señor conde de ESTEBAN COLLANTES pronuncia un elocuente discurso en defensa del dictamen y dice que le tenso que pronunció anteayer el Sr. Martínez del Campo sacó el debate de sus verdaderos límites para discutir toda la política de Ultramar.

El Sr. GONZALEZ (D. Venancio) pide por tercera vez al ministro de Marina unos datos sobre aplicación del crédito para construir la escudera.

El Sr. PRESIDENTE ofrece transmitir de nuevo al Sr. Benavente.

El Sr. ALCALÁ ZAMORA pide el pronto despacho de un expediente de clases pasivas de Ultramar.

Continúa el debate sobre el voto particular relativo al canje y recobro de billetes de guerra de la isla de Cuba.

El señor conde de ESTEBAN COLLANTES pronuncia un elocuente discurso en defensa del dictamen y dice que le tenso que pronunció anteayer el Sr. Martínez del Campo sacó el debate de sus verdaderos límites para discutir toda la política de Ultramar.

El Sr. GONZALEZ (D. Venancio) pide por tercera vez al ministro de Marina unos datos sobre aplicación del crédito para construir la escudera.

El Sr. PRESIDENTE ofrece transmitir de nuevo al Sr. Benavente.

El Sr. ALCALÁ ZAMORA pide el pronto despacho de un expediente de clases pasivas de Ultramar.

Continúa el debate sobre el voto particular relativo al canje y recobro de billetes de guerra de la isla de Cuba.

El señor conde de ESTEBAN COLLANTES pronuncia un elocuente discurso en defensa del dictamen y dice que le tenso que pronunció anteayer el Sr. Martínez del Campo sacó el debate de sus verdaderos límites para discutir toda la política de Ultramar.

El Sr. GONZALEZ (D. Venancio) pide por tercera vez al ministro de Marina unos datos sobre aplicación del crédito para construir la escudera.

El Sr. PRESIDENTE ofrece transmitir de nuevo al Sr. Benavente.

El Sr. ALCALÁ ZAMORA pide el pronto despacho de un expediente de clases pasivas de Ultramar.

Continúa el debate sobre el voto particular relativo al canje y recobro de billetes de guerra de la isla de Cuba.

El señor conde de ESTEBAN COLLANTES pronuncia un elocuente discurso en defensa del dictamen y dice que le tenso que pronunció anteayer el Sr. Martínez del Campo sacó el debate de sus verdaderos límites para discutir toda la política de Ultramar.

El Sr. GONZALEZ (D. Venancio) pide por tercera vez al ministro de Marina unos datos sobre aplicación del crédito para construir la escudera.

El Sr. PRESIDENTE ofrece transmitir de nuevo al Sr. Benavente.

El Sr. ALCALÁ ZAMORA pide el pronto despacho de un expediente de clases pasivas de Ultramar.

Continúa el debate sobre el voto particular relativo al canje y recobro de billetes de guerra de la isla de Cuba.

El señor conde de ESTEBAN COLLANTES pronuncia un elocuente discurso en defensa del dictamen y dice que le tenso que pronunció anteayer el Sr. Martínez del Campo sacó el debate de sus verdaderos límites para discutir toda la política de Ultramar.

El Sr. GONZALEZ (D. Venancio) pide por tercera vez al ministro de Marina unos datos sobre aplicación del crédito para construir la escudera.

El Sr. PRESIDENTE ofrece transmitir de nuevo al Sr. Benavente.

El Sr. ALCALÁ ZAMORA pide el pronto despacho de un expediente de clases pasivas de Ultramar.

Continúa el debate sobre el voto particular relativo al canje y recobro de billetes de guerra de la isla de Cuba.

El Sr. GONZALEZ (D. Venancio) pide por tercera vez al ministro de Marina unos datos sobre aplicación del crédito para construir la escudera.

El Sr. PRESIDENTE ofrece transmitir de nuevo al Sr. Benavente.

El Sr. ALCALÁ ZAMORA pide el pronto despacho de un expediente de clases pasivas de Ultramar.

Continúa el debate sobre el voto particular relativo al canje y recobro de billetes de guerra de la isla de Cuba.

El señor conde de ESTEBAN COLLANTES pronuncia un elocuente discurso en defensa del dictamen y dice que le tenso que pronunció anteayer el Sr. Martínez del Campo sacó el debate de sus verdaderos límites para discutir toda la política de Ultramar.

El Sr. GONZALEZ (D. Venancio) pide por tercera vez al ministro de Marina unos datos sobre aplicación del crédito para construir la escudera.

El Sr. PRESIDENTE ofrece transmitir de nuevo al Sr. Benavente.

El Sr. ALCALÁ ZAMORA pide el pronto despacho de un expediente de clases pasivas de Ultramar.

Continúa el debate sobre el voto particular relativo al canje y recobro de billetes de guerra de la isla de Cuba.

El señor conde de ESTEBAN COLLANTES pronuncia un elocuente discurso en defensa del dictamen y dice que le tenso que pronunció anteayer el Sr. Martínez del Campo sacó el debate de sus verdaderos límites para discutir toda la política de Ultramar.

El Sr. GONZALEZ (D. Venancio) pide por tercera vez al ministro de Marina unos datos sobre aplicación del crédito para construir la escudera.

El Sr. PRESIDENTE ofrece transmitir de nuevo al Sr. Benavente.

El Sr. ALCALÁ ZAMORA pide el pronto despacho de un expediente de clases pasivas de Ultramar.

Continúa el debate sobre el voto particular relativo al canje y recobro de billetes de guerra de la isla de Cuba.

El señor conde de ESTEBAN COLLANTES pronuncia un elocuente discurso en defensa del dictamen y dice que le tenso que pronunció anteayer el Sr. Martínez del Campo sacó el debate de sus verdaderos límites para discutir toda la política de Ultramar.

El Sr. GONZALEZ (D. Venancio) pide por tercera vez al ministro de Marina unos datos sobre aplicación del crédito para construir la escudera.

El Sr. PRESIDENTE ofrece transmitir de nuevo al Sr. Benavente.

El Sr. ALCALÁ ZAMORA pide el pronto despacho de un expediente de clases pasivas de Ultramar.

Continúa el debate sobre el voto particular relativo al canje y recobro de billetes de guerra de la isla de Cuba.

El señor conde de ESTEBAN COLLANTES pronuncia un elocuente discurso en defensa del dictamen y dice que le tenso que pronunció anteayer el Sr. Martínez del Campo sacó el debate de sus verdaderos límites para discutir toda la política de Ultramar.

El Sr. GONZALEZ (D. Venancio) pide por tercera vez al ministro de Marina unos datos sobre aplicación del crédito para construir la escudera.

El Sr. PRESIDENTE ofrece transmitir de nuevo al Sr. Benavente.

El Sr. ALCALÁ ZAMORA pide el pronto despacho de un expediente de clases pasivas de Ultramar.

Continúa el debate sobre el voto particular relativo al canje y recobro de billetes de guerra de la isla de Cuba.

El señor conde de ESTEBAN COLLANTES pronuncia un elocuente discurso en defensa del dictamen y dice que le tenso que pronunció anteayer el Sr. Martínez del Campo sacó el debate de sus verdaderos límites para discutir toda la política de Ultramar.

El Sr. GONZALEZ (D. Venancio) pide por tercera vez al ministro de Marina unos datos sobre aplicación del crédito para construir la escudera.

El Sr. PRESIDENTE ofrece transmitir de nuevo al Sr. Benavente.

El Sr. ALCALÁ ZAMORA pide el pronto despacho de un expediente de clases pasivas de Ultramar.

Continúa el debate sobre el voto particular relativo al canje y recobro de billetes de guerra de la isla de Cuba.

El señor conde de ESTEBAN COLLANTES pronuncia un elocuente discurso en defensa del dictamen y dice que le tenso que pronunció anteayer el Sr. Martínez del Campo sacó el debate de sus verdaderos límites para discutir toda la política de Ultramar.

El Sr. GONZALEZ (D. Venancio) pide por tercera vez al ministro de Marina unos datos sobre aplicación del crédito para construir la escudera.

El Sr. PRESIDENTE ofrece transmitir de nuevo al Sr. Benavente.

El Sr. ALCALÁ ZAMORA pide el pronto despacho de un expediente de clases pasivas de Ultramar.

El Sr. GONZALEZ (D. Venancio) pide por tercera vez al ministro de Marina unos datos sobre aplicación del crédito para construir la escudera.

El Sr. PRESIDENTE ofrece transmitir de nuevo al Sr. Benavente.

El Sr. ALCALÁ ZAMORA pide el pronto despacho de un expediente de clases pasivas de Ultramar.

Continúa el debate sobre el voto particular relativo al canje y recobro de billetes de guerra de la isla de Cuba.

El señor conde de ESTEBAN COLLANTES pronuncia un elocuente discurso en defensa del dictamen y dice que le tenso que pronunció anteayer el Sr. Martínez del Campo sacó el debate de sus verdaderos límites para discutir toda la política de Ultramar.

El Sr. GONZALEZ (D. Venancio) pide por tercera vez al ministro de Marina unos datos sobre aplicación del crédito para construir la escudera.

El Sr. PRESIDENTE ofrece transmitir de nuevo al Sr. Benavente.

El Sr. ALCALÁ ZAMORA pide el pronto despacho de un expediente de clases pasivas de Ultramar.

Continúa el debate sobre el voto particular relativo al canje y recobro de billetes de guerra de la isla de Cuba.

El señor conde de ESTEBAN COLLANTES pronuncia un elocuente discurso en defensa del dictamen y dice que le tenso que pronunció anteayer el Sr. Martínez del Campo sacó el debate de sus verdaderos límites para discutir toda la política de Ultramar.

El Sr. GONZALEZ (D. Venancio) pide por tercera vez al ministro de Marina unos datos sobre aplicación del crédito para construir la escudera.

El Sr. PRESIDENTE ofrece transmitir de nuevo al Sr. Benavente.

El Sr. ALCALÁ ZAMORA pide el pronto despacho de un expediente de clases pasivas de Ultramar.

Continúa el debate sobre el voto particular relativo al canje y recobro de billetes de guerra de la isla de Cuba.

El señor conde de ESTEBAN COLLANTES pronuncia un elocuente discurso en defensa del dictamen y dice que le tenso que pronunció anteayer el Sr. Martínez del Campo sacó el debate de sus verdaderos límites para discutir toda la política de Ultramar.

El Sr. GONZALEZ (D. Venancio) pide por tercera vez al ministro de Marina unos datos sobre aplicación del crédito para construir la escudera.

El Sr. PRESIDENTE ofrece transmitir de nuevo al Sr. Benavente.

El Sr. ALCALÁ ZAMORA pide el pronto despacho de un expediente de clases pasivas de Ultramar.

Continúa el debate sobre el voto particular relativo al canje y recobro de billetes de guerra de la isla de Cuba.

El señor conde de ESTEBAN COLLANTES pronuncia un elocuente discurso en defensa del dictamen y dice que le tenso que pronunció anteayer el Sr. Martínez del Campo sacó el debate de sus verdaderos límites para discutir toda la política de Ultramar.

El Sr. GONZALEZ (D. Venancio) pide por tercera vez al ministro de Marina unos datos sobre aplicación del crédito para construir la escudera.

El Sr. PRESIDENTE ofrece transmitir de nuevo al Sr. Benavente.

El Sr. ALCALÁ ZAMORA pide el pronto despacho de un expediente de clases pasivas de Ultramar.

Continúa el debate sobre el voto particular relativo al canje y recobro de billetes de guerra de la isla de Cuba.

El señor conde de ESTEBAN COLLANTES pronuncia un elocuente discurso en defensa del dictamen y dice que le tenso que pronunció anteayer el Sr. Martínez del Campo sacó el debate de sus verdaderos límites para discutir toda la política de Ultramar.

El Sr. GONZALEZ (D. Venancio) pide por tercera vez al ministro de Marina unos datos sobre aplicación del crédito para construir la escudera.

El Sr. PRESIDENTE ofrece transmitir de nuevo al Sr. Benavente.

El Sr. ALCALÁ ZAMORA pide el pronto despacho de un expediente de clases pasivas de Ultramar.

Continúa el debate sobre el voto particular relativo al canje y recobro de billetes de guerra de la isla de Cuba.

El señor conde de ESTEBAN COLLANTES pronuncia un elocuente discurso en defensa del dictamen y dice que le tenso que pronunció anteayer el Sr. Martínez del Campo sacó el debate de sus verdaderos límites para discutir toda la política de Ultramar.

El Sr. GONZALEZ (D. Venancio) pide por tercera vez al ministro de Marina unos datos sobre aplicación del crédito para construir la escudera.

El Sr. PRESIDENTE ofrece transmitir de nuevo al Sr. Benavente.

El Sr. ALCALÁ ZAMORA pide el pronto despacho de un expediente de clases pasivas de Ultramar.

El Sr. GONZALEZ (D. Venancio) pide por tercera vez al ministro de Marina unos datos sobre aplicación del crédito para construir la escudera.

El Sr. PRESIDENTE ofrece transmitir de nuevo al Sr. Benavente.

El Sr. ALCALÁ ZAMORA pide el pronto despacho de un expediente de clases pasivas de Ultramar.

Continúa el debate sobre el voto particular relativo al canje y recobro de billetes de guerra de la isla de Cuba.

El señor conde de ESTEBAN COLLANTES pronuncia un elocuente discurso en defensa del dictamen y dice que le tenso que pronunció anteayer el Sr. Martínez del Campo sacó el debate de sus verdaderos límites para discutir toda la política de Ultramar.

El Sr. GONZALEZ (D. Venancio) pide por tercera vez al ministro de Marina unos datos sobre aplicación del crédito para construir la escudera.

El Sr. PRESIDENTE ofrece transmitir de nuevo al Sr. Benavente.

El Sr. ALCALÁ ZAMORA pide el pronto despacho de un expediente de clases pasivas de Ultramar.

Continúa el debate sobre el voto particular relativo al canje y recobro de billetes de guerra de la isla de Cuba.

El señor conde de ESTEBAN COLLANTES pronuncia un elocuente discurso en defensa del dictamen y dice que le tenso que pronunció anteayer el Sr. Martínez del Campo sacó el debate de sus verdaderos límites para discutir toda la política de Ultramar.

El Sr. GONZALEZ (D. Venancio) pide por tercera vez al ministro de Marina unos datos sobre aplicación del crédito para construir la escudera.

El Sr. PRESIDENTE ofrece transmitir de nuevo al Sr. Benavente.

El Sr. ALCALÁ ZAMORA pide el pronto despacho de un expediente de clases pasivas de Ultramar.

Continúa el debate sobre el voto particular relativo al canje y recobro de billetes de guerra de la isla de Cuba.

El señor conde de ESTEBAN COLLANTES pronuncia un elocuente discurso en defensa del dictamen y dice que le tenso que pronunció anteayer el Sr. Martínez del Campo sacó el debate de sus verdaderos límites para discutir toda la política de Ultramar.

El Sr. GONZALEZ (D. Venancio) pide por tercera vez al ministro de Marina unos datos sobre aplicación del crédito para construir la escudera.

El Sr. PRESIDENTE ofrece transmitir de nuevo al Sr. Benavente.

El Sr. ALCALÁ ZAMORA pide el pronto despacho de un expediente de clases pasivas de Ultramar.

Continúa el debate sobre el voto particular relativo al canje y recobro de billetes de guerra de la isla de Cuba.

El señor conde de ESTEBAN COLLANTES pronuncia un elocuente discurso en defensa del dictamen y dice que le tenso que pronunció anteayer el Sr. Martínez del Campo sacó el debate de sus verdaderos límites para discutir toda la política de Ultramar.

El Sr. GONZALEZ (D. Venancio) pide por tercera vez al ministro de Marina unos datos sobre aplicación del crédito para construir la escudera.

El Sr. PRESIDENTE ofrece transmitir de nuevo al Sr. Benavente.

El Sr. A

ULTIMA EDICION.

SERVICIO TELEGRAFICO PROPIO DE LA CORRESPONDENCIA

EXTRANJEROS

Recomienda justa.—Proyecto de suscripción.—Los curiosos.—Jules Sherot.

Paris 31, 8:40 n. El prefecto ha llamado esta mañana a Jules Sherot, mozo del restaurant situado en el boulevard Magenta, y al cual se debe la captura del anarquista Ravachol, y le ha entregado como gratificación 1000 francos.

El prefecto ha dado además 300 francos a cada uno de los tres agentes que realizaron la captura.

La prensa propone una gratificación extraordinaria para Sherot, abriendo una suscripción pública entre los propietarios de fincas, que deben mostrarse agradecidos por el servicio que les ha prestado el mozo del restaurant.—R. Blasco.

Paris 31, 8:50 n. El restaurant donde se ha verificado la captura de Ravachol, está constantemente concurridísimo. Toda la gente que pasa por el boulevard Magenta, entra en el pequeño establecimiento.

Los periodistas acosan a preguntas a las mujeres del mostrador.

Estas no dan detalles del hecho, limitándose a elogiar la conducta del mozo Jules Sherot, que no está hoy en el establecimiento, sino objeto de vituperios y preguntas de los curiosos. El negocio del dueno del restaurant aumenta con lo extraordinario del consumo.—R. Blasco.

Paris 31, 8:55 n. Jules Sherot es hijo de unos honrados obreros.

Nació en 1867 en Doncy, departamento del Nieme. Es huérfano.

Ha servido tres años en el ejército, perteneciendo al 4.º de cazadores, de guarnición en Tenez. Su conducta ha sido siempre ejemplar.

El 27 de setiembre de 1891 entró de jardinero en Chevincourt.

Desde el 16 de marzo entró a servir en el restaurant, donde se halla actualmente.—R. Blasco.

Ravachol en la Conserjería. Paris 31, 8:25 t.

Ravachol quedará preso en la Conserjería durante la instrucción del proceso. Para mayor seguridad, el juez instructor irá a la Conserjería para interrogarle.

A las preguntas que le ha dirigido el director, contestó de esta manera:

—No quiero responder hoy ni aclarar nada a cuanto dice y piensa hacer, porque mañana prometo decir a los magistrados todo cuanto sé. Nada tengo que ocultar, pues fui cogido, y no tengo esperanzas de escaparme.

La policía espera capturar hoy a Mathieu.

Parece demostrado que Ravachol dirigió el robo de dinamita de Soisy-Sous-Etiolles.

Chaumartin opina que Ravachol le debió enterrar la dinamita que le quedaba.

Se han renovado los registros en Saint Denis, en los domicilios de Chaumartin y Beal.—R. Blasco.

La habitación de Ravachol. Paris 31, 8:40 n.

Acabo de llegar ahora de Saint Mandé. Ravachol alquiló el 20 de marzo en la Gran Rue, núm. 48, una habitación abuhardillada en el piso tercero, que le alquila por 80 francos, pagando 20 adelantados.

El contrato lo hizo a nombre de monsieur Laurent.

La casa tiene fachada blanca y persiana verde. Hace esquina a la rue Allard. La habitación de Ravachol daba al patio.

El piso bajo lo ocupa un tabernero llamado Tosselin, una tienda de flores y una carnicería.

El portal es muy largo. La habitación del portero está colocada entre la fonda y el patio.

El mobiliario de Ravachol se componía de un escritorio, un armario de nogal, un cantero de barro, un cubo con carbón y una estufa.

Trajo estos muebles en un carro un hombre que vestía traje de obrero.

Ravachol vestía, como ayer, el día que tomó el cuarto, según ha dicho la portera.

Del final del discurso damos cuenta en la última edición.

En el salón de ministros del Congreso han celebrado una detenida conferencia los señores Concha Castañeda y Villaverde.

Suponese que habrán tratado de las bases para el establecimiento para fijar los ingresos, y creese que será aceptada la fórmula del señor Sanchez Toca.

Terminada la entrevista, se ha reunido la subcomisión de Hacienda, a la que asisten dichos señores.

Los ex ministros liberales se han reunido ayer tarde en el despacho de los secretarios del Congreso, bajo la presidencia del señor Sagasta y con asistencia de los individuos del partido que figuran en la comisión de presupuestos.

Se ha dado cuenta del proyecto de la ponencia sobre el presupuesto de gastos.

No asistieron, por indisposición, los señores Moret y Becerra.

Se ha reunido ayer tarde en el Congreso, bajo la presidencia del Sr. Sagasta, la comisión que entiende en el proyecto de ley de relaciones entre ambas Cámaras, tomando los siguientes acuerdos:

1.º Los presupuestos generales del Estado se leerán en el Congreso en la primera quincena de enero de cada año y a los ocho días se dará cuenta de ellos en el Senado.

2.º Toda medida que se aprueben en el Congreso los dictámenes de los presupuestos parciales de cada ministerio, se irán remitiendo al Senado para su inmediata discusión.

La sesión del Congreso ha comenzado tarde, haciendo notar algunos diputados la falta de representación del gobierno en el banco de ministros.

De las preguntas, la más saliente ha sido una del Sr. Botella sobre las medidas que se proponga adoptar respecto de los anarquistas que, expulsados del territorio francés puedan refugiarse en España.

Continuando la interpelección sobre las construcciones de Marina, han usado de la palabra los Sres. Muro, Alix, Maura y Bertrán.

El primero se ha manifestado conforme con la teoría del Sr. Mareño, según la que un ministro puede excusarse de remitir a la Cámara los expedientes que en ella se le pidan. El segundo ha defendido la utilidad de las obras del puerto de Cartagena.

El Sr. Maura ha expuesto lo nuevo, muy razonada y elocuentemente, las consideraciones que ayer apuntó, y el ministro de Marina defendió la laguna y conveniencia de los expedientes y de las construcciones que en ellos se han acordado.

Del debate se deduce que el ministro se propone abrir el concurso para la construcción de los diques, y que antes de admitirlo llevará el expediente a las Cortes.

A las seis de la tarde se reanuda el debate sobre el deseado dominical, y comenzó a rectificar el Sr. Ruiz Martínez, cuyas primeras palabras son un brillante apostrofe al Sr. Nocedal, que acogió la Cámara con simpatía y agrado.

Francés. Mr. Gaytzy. Carmen, 20, 2.º

Retrato interceptado. Paris 31, 8:30 n.

El periódico La Nación anuncia que publicará hoy el retrato del anarquista Bertrán Matheu.

Con este objeto envió ayer la fotografía al grabador.

Esta mañana se recibió en la redacción una telegrama firmado por varios anar-

quistas, diciendo: «Tomamos las precauciones necesarias para impedir la publicación del retrato que constituye una infamia policiaica.»

A la hora de entrar en prensa La Nación se le hizo de menos el cliché.

Suponese que los anarquistas lo han interceptado.—R. Blasco.

NACIONALES

Un banquete.

Burgos 31, 7 t. Ha terminado el suntuoso banquete dado en honor del diputado D. Francisco Aparicio.

Ha reinado completa cordialidad. Se suprimieron los brindis, y el señor Aparicio dio a todos individualmente las gracias.

La falta de tiempo impidió que asistiese mayor concurrencia.

Asistieron amigos de diferentes opiniones políticas, que expresaron sus opiniones de carifio hecha al Sr. Aparicio ha sido entusiasta.—Acasto.

El supuesto deán de Teruel. Caceres 31, 7:45 n.

Habiéndose susurrado que padecía una grave enfermedad el supuesto deán de Teruel, Luis Rodríguez Pílares, me personé en la cárcel.

Me recibí el preso con gran deferencia, presentándose en el despacho del director envuelto en una manta.

Se halla muy débil y ha perdido el color.

Dice sufrir un fuerte enfriamiento que teme degenerar en pulmonía.

Está muy reconocido a las atenciones que han tenido con él sus 44 compañeros de galera y a las deferencias del director que le ha dispensado del trabajo de mecánico.

Ha entablado recurso contra la sentencia de esta Audiencia, que le ha condenado a 14 meses de prisión correccional por el delito de usurpación de carácter sacerdotal, a 41 días de arresto mayor y multa de 200 pesetas por usar nombre suyo.

Anhela que la dirección ordene su traslado a Córdoba, cuya Audiencia le tiene reclamado.

Le pedirá juicio de revisión. Su defensor, Pérez Morales, se halla en estado grave con pulmonía.—El corresponsal.

Juicio por jurados. Lugo 31, 6:15 t.

Han comenzado en la Audiencia las sesiones para la vista, en juicio por jurados, de la celebre causa de Caneda.

Se han nuevo los procesados, entre ellos los padres de la infanta.

Declaran 77 testigos.

Los defensores son los letrados señores Tello, Agudé y Guitán.

La concurrencia es inmensa. Creese que el fiscal pedirá la pena de muerte para tres.—El corresponsal.

Noticias locales. Lugo 31, 6:15 t.

Ha quedado desierta la subasta para el alumbrado eléctrico de la población.

Se constituirá una sociedad anónima para contratarlo.

El Ayuntamiento acordó continuar administrando la planta de consumos.

Ha descendido mucho la temperatura.—El corresponsal.

El campo y las heladas. Murcia 31, 8:35 n.

La gran helada que cayó durante la pasada noche ha dejado perdidas todas las hortalizas y frutas tempranas. También se han helado las moreras, alimento de los gusanos de seda.

La huerta presenta un aspecto desolador.

El frío es tan intenso que los colonos desconfían de recoger ningún fruto.—Frutos.

Estado de la infanta doña María Luisa Fernanda. Sevilla 31, 5:10 t.

La aguda enferma se encuentra mejor que ayer, demostrando mayor animación.

Esta mejoría consiste esencialmente en la mayor facilidad respiratoria.

La temperatura no alcanza la cifra elevada de los primeros días, pero no ha desaparecido la gravedad.

El parte facultativo de esta mañana dice que S. A. ha experimentado algún alivio durante las últimas veinticuatro horas, y que la noche la pasó tranquila.—Santiguosa.

Varias noticias. Valencia 31, 8 n.

Hay ha granizado aquí. El tiempo es crudísimo. Ha nevado en Requena, Albuñol y Alcañet.

Se resiente la salud pública, y empieza el mal tiempo a perjudicar a la agricultura.

Mañana comenzará el juicio para ver la causa formada por los sucesos Carralbo. Hay 21 procesados y 41 testigos.—Ferrando.

Los nuevos diputados. Zaragoza 31, 6:45 t.

Los nuevos diputados se han reunido esta tarde para cambiar impresiones.

Mañana concurrirán a la sesión de la Diputación.

Parece que entre los fusionistas no reina la mejor armonía.—Fondavilla.

DE LA AGENCIA FABRA. Londres 31.

The Daily Chronicle publica un despacho de Calcuta diciendo que la ciudad de Maudalay (India inglesa) ha sido destruida en sus tres terceras partes por un terrible incendio.

Añade que el número de víctimas es muy considerable.

Londres 31. The Times publica hoy un despacho de Buenos Aires diciendo que el gobierno argentino ha aceptado el ofrecimiento de los Estados Unidos, en virtud del cual éstos se comprometen a proteger a la república Argentina y a garantizar su integridad, no solo contra Chile y el Brasil, sino también contra toda ingerencia extranjera.

El mismo periódico asegura que los Estados Unidos están dispuestos a facilitar al Perú los fondos necesarios para pagar la indemnización de guerra que todavía debe dicha república sub-americana, y que en cambio obtendrán el derecho de establecer una estación naval en Chimbote.

Inglaterra. Londres 31.

The Times publica hoy un artículo acerca de la cuestión social. En vista de los progresos realizados por los anarquistas, invita a todos los gobiernos a obrar conjuntamente contra ellos con prontitud y energía.

SENADO (FINAL DE LA SESION DE AYER)

El señor ministro de ULTRAMAR continúa su discurso.

Explica la diferencia entre préstamo y venta de bienes.

Habla de los fondos entregados al Banco Hispano Colonial, por los billetes de 1890 no convertidos, y recogiendo la frase de llevar a la barra al ministro de Ultramar, exclama: ¡re en muy buena compañía con el flor de los ministros liberales acusados de dobles delitos.

Dice que no era posible retener esos fondos en la caja del ministerio, porque el debido era reintegrar al Banco Hispano Colonial de desembolsos hechos.

lamiento se adosa con facultades que no le corresponden; pero que el tiene derecho y deber de conocer la inversión de los créditos que ha votado como representante de la nación.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA extraña que el Sr. Maura, sin competencia bastante, trate de asuntos de Marina. Cuando S. S. dice—sea ministro de Marina (Gaceta) podrá resolver los expedientes que se le presenten, pero esto no tiene derecho a exigir la presentación de un expediente que el ministro no ha firmado todavía.

El Sr. MAURA: Por lo mismo que no soy un perito en estos asuntos, he tomado los datos de en mismo Diario de Sesiones, en discursos de diputados que al mismo tiempo son oficiales de la Armada.

El señor ministro de MARINA explica los trámites que el expediente ha de seguir, trámites bastantes para que los señores diputados puedan ejercitar fructuosamente su iniciativa.

Renuncian a la palabra los señores Estrada y Ruiz del Arbol y se da por terminada la interpelección.

El discurso dominical. Rectifica brevemente el Sr. Alvarez Capra.

El Sr. RUIZ MARTINEZ rectifica también, diciendo que solo piensa recoger algunas alusiones de la elocuente homilía del Sr. Nocedal, homilía—dice—que por estar en tiempos de Cuaremas debemos aceptar nosotros y hasta recibir como una penitencia. (Risas.)

Yo estimo el proyecto como una manifestación de antiguos resabios del partido conservador, y de esta manera se explica la benevolencia con que he sido escuchado por la mayoría y el aplauso con que recibí sus palabras.

Después, dice, haciéndose cargo de otros argumentos, que el Sr. Nocedal viene retrasado por lo menos en un siglo y no comprende las costumbres vivas y palpitantes que nos rigen.

Rechaza ciertas insinuaciones del señor Nocedal, sobre su indiferentismo en cuestiones religiosas.

Dificiles—dice—penetrar en la conciencia humana; pero desconfianza, señores diputados, de aquellos hombres que alardean de ciertos sentimientos.

Desconfianza de aquellos que alardean de su honor constantemente; desconfianza de aquellos que alardean de su honor a todas horas; desconfianza de aquellos que alardean siempre la religión en sus labios, como bandera y pregon de todos sus actos.

Dice que el Sr. Nocedal falseó las ideas del Sr. Valera, al leer un párrafo de un discurso suyo, contestación a otro de entrada en la Academia del Sr. Núñez de Arce, añadiendo que es muy fácil hacer brillantes síntesis históricas, las cuales nada prueba y nada prueba, si no se hacen otras que afirmen lo contrario.

El Sr. NOCEDAL: Pues haga S. S. la síntesis de las grandezas del partido fusionista. (Risas.)

El Sr. RUIZ MARTINEZ: No me sería fácil, porque no tengo las condiciones oratorias de S. S., y además porque no sería congruente a lo que ahora discutimos. Pero ya que S. S. me invita, leeré una síntesis, no mía, sino de un hombre de mucho talento, el Sr. Núñez de Arce, la cual forma un gran contraste con la de S. S. de los siglos XVI y XVII, y creo yo más exacta.

Lee un hermoso y enérgico párrafo del discurso de entrada en la Academia del Sr. Núñez de Arce sobre el tema «Influencia de la intolerancia religiosa en el declinamiento de nuestra literatura. En el primer punto y repugna a los que se han estado a lo que llegamos a causa del fanatismo durante los reinados de la casa de Austria. Después los otros párrafos de Valera en que éste se muestra conforme con lo dicho por Núñez de Arce.

Concluye comparando al Sr. Nocedal con el antipapa Luna que, refugiado en Peñíscola, y sin tener un solo fiel que acata su autoridad, excomulgaba todos los días a los emperadores y concilios.

El Sr. NOCEDAL: Interviene otra vez en el debate. Su discurso contestando a las rectificaciones de varios oradores, ha sido muy extenso, lo bastante para dejar satisfechos a los muchos admiradores del orador que había en las tribunas.

Su oración se redujo a intentar con nuevos datos y argumentos la demostración de que el liberalismo es pecado, que la reforma que en él se inspira, es equivocada y repugna a los sentimientos católicos del país. Por lo tanto, el proyecto es deficiente, porque en vez de dejar que la Iglesia legisle libremente sobre la materia, o consultarla en todo caso, se lleva el proyecto a la comisión de reformas sociales, donde la Iglesia sólo tiene un representante.

Con el discurso del Sr. Nocedal, terminó la sesión.

CONSEJO DE MINISTROS. El celebró ayer bajo la presidencia de S. M. fué breve.

Hizo el Sr. Cánovas la exposición acostumbrada de los sucesos de la semana última, fijándose principalmente, respecto al exterior, en los sucesos anarquistas de París y en las medidas adoptadas por los poderes públicos para reprimirlos.

Ante la expulsión del territorio francés de unos 40 anarquistas, no ha tomado el gobierno español medida alguna especial contra los que se refugian en nuestro territorio.

Si delinquen, serán castigados con todo el rigor de la ley penal. Si nada se probase contra ellos y por medios de policía orden social, serán expulsados de nuestro país todos los extranjeros.

Habló el Sr. Cánovas del Castillo de haber quedado sobre la mesa del Congreso el dictamen relativo a los presupuestos de gastos, cuya discusión comenzará el sábado próximo, al decir del jefe del Gobierno.

Fomentó el alabore de la interpelección del Sr. Maura sobre los diques secos de Cartagena y Cádiz, y de los debates a que da lugar el proyecto de cange y recogida de billetes de guerra de la Isla de Cuba.

Expuso el criterio del gobierno de consignarse al definitivo estudio de los ingresos en el seno de la comisión general de Presupuestos, persiguiendo los resultados más convenientes a los intereses públicos y fórmulas de concordia entre todas las aspiraciones que se manifiestan.

El señor ministro de la Gobernación puso a firma de S. M. un decreto autorizándole para formalizar el contrato de arrendamiento de una casa en San Sebastián, con destino al servicio de correos, y al de la Guerra una propuesta, en cuya virtud se confiere el mando del regimiento de Soría al coronel Sr. Jerez, y el del regimiento de Toledo a D. Luis Mesa.

Volvieron a reunirse los ministros en la secretaria de Estado para tratar durante una hora del presupuesto de ingresos.

Prevalece en el gobierno el deseo de llegar a soluciones armónicas, como las ha logrado respecto a los castos diques.

Dicho criterio será aplicado, así en los avales como en cuanto se refiera a vigorizar los orígenes de renta y a los medios de avanzar en el sentido de la esperada nivelación de los presupuestos.

En la corrida de toros celebrada en Sevilla a beneficio de los inundados, se han recaudado, sin contar la venta de las carnes de los toros, 78.080 reales.

El fallecimiento del capitán de navío D. Pedro Cazorla, comandante del crucero *Xenia Cristina*, se ha debido a un accidente desagradado.

Se ha manifestado el agrado con que S. M. ha visto el celo, inteligencia y laboriosidad desplegados por la junta de

almirante en el examen de las ordenanzas de la Armada, presentadas por el almirante D. Guillermo Chacón.

Se ha concedido la cruz de segunda clase del Mérito Naval al conocido escritor D. Ramiro Blanco y Fernández y al teniente de navío de la Armada francesa Mr. H. Litre.

Se ha aumentado un alférez de navío en la dotación del crucero *Colón*.

Se ha ampliado por dos años más el periodo legal de existencia del actual personal de la junta de la marina mercante.

Ha sido nombrado juez municipal suplente del distrito de la Latina, el señor D. Juan García Goyena.

El nuevo vapor correo *Esperanza*, construido expresamente para el servicio de conducción de la correspondencia entre Cádiz y Canarias y viceversa, verificado ayer, en el primero de los citados puntos las pruebas de marcha con el doctor Balmoguera se practicó una revancha en los vecinos de dicho pueblo; habiendo ya salido para aquel punto con el material necesario.

En el pliego de condiciones para la subasta de ese servicio, exigíase una marcha de doce millas por hora.

El vapor correo francés *Lafayette*, procedente de Veracruz y Habana, ha llegado anteayer a Santander a las ocho de la mañana.

La comisión de Beneficencia del Ayuntamiento se ha reunido ayer bajo la presidencia del señor Novella, ocupándose de los expedientes relativos a personal facultativo.

La Diputación provincial, en vista de haberse presentado la viruela con caracteres un tanto alarmantes en San Martín de Valdeiglesias, ha dispuesto que por el personal que marcha con el doctor Balmoguera se practique una revancha en los vecinos de dicho pueblo; habiendo ya salido para aquel punto con el material necesario.

Hoy comienza en las casas de socorro de esta capital el servicio gratuito de vacunación directa de la ternera.

La junta de asociados que se hallaba citada para ayer en el Ayuntamiento, no ha podido reunirse por falta de número.

Por el ministerio de la Gobernación se ha dirigido a los gobernadores de provincia una circular ordenando que los ingenieros secretarios de la comisión permanente de pósitos contesten en el plazo de cuarenta y cinco días a las preguntas y datos que sobre la situación de los pósitos se les reclaman en los estados que se les remiten adjuntos, en los cuales figuran a la comisión nombrada para la reforma de la ley de pósitos.

Los Sres. D. Antonio Cánovas y Vallejo y D. Santiago Trainor han sido autorizados para sacar copia de la carta geográfica del piloto Juan de la Cosa, por el procedimiento del facsimile, con objeto de hacer una gran tirada de ejemplares y dar a conocer al mundo la posesión por España de tan valioso documento, con motivo del cuarto centenario del descubrimiento de América.

La comisión del Senado que entiende en el proyecto de ley de construcción de una gran vía férrea, en el trayecto de Santa María ha dado dictamen de conformidad con el proyecto del señor ministro de Marina.

Ayer tarde ha continuado en la alta Cámara la discusión del proyecto de cange de billetes de Cuba, con una concurrencia muy numerosa de senadores y diputados en el salón, y las tribunas llenas de espectadores.

Después de un notable discurso del señor conde de Esteban Collantes en defensa del dictamen de la comisión, ha intervenido el señor ministro de Ultramar, que ha ocupado la mayor parte de la sesión.

El Sr. Romero Robledo ha pronunciado un extenso discurso en defensa del proyecto, según han reconocido sus amigos y adversarios políticos. Ha estado muy bien de palabra y muy feliz en la argumentación defendiendo todos sus actos en la cuestión del cange de los billetes, y la autorización que pide en el proyecto como necesaria para todo gobierno.

A última hora comenzó a tratar de la cuenta corriente de los cinco millones de pesetas en la compañía de senadores.

Del final del discurso damos cuenta en la última edición.

En el salón de ministros del Congreso han celebrado una detenida conferencia los señores Concha Castañeda y Villaverde.

Suponese que habrán tratado de las bases para el establecimiento para fijar los ingresos, y creese que será aceptada la fórmula del señor Sanchez Toca.

Terminada la entrevista, se ha reunido la subcomisión de Hacienda, a la que asisten dichos señores.

Los ex ministros liberales se han reunido ayer tarde en el despacho de los secretarios del Congreso, bajo la presidencia del señor Sagasta y con asistencia de los individuos del partido que figuran en la comisión de presupuestos.

Se ha dado cuenta del proyecto de la ponencia sobre el presupuesto de gastos.

No asistieron, por indisposición, los señores Moret y Becerra.

Se ha reunido ayer tarde en el Congreso, bajo la presidencia del Sr. Sagasta, la comisión que entiende en el proyecto de ley de relaciones entre ambas Cámaras, tomando los siguientes acuerdos:

1.º Los presupuestos generales del Estado se leerán en el Congreso en la primera quincena de enero de cada año y a los ocho días se dará cuenta de ellos en el Senado.

2.º Toda medida que se aprueben en el Congreso los dictámenes de los presupuestos parciales de cada ministerio, se irán remitiendo al Senado para su inmediata discusión.

La sesión del Congreso ha comenzado tarde, haciendo notar algunos diputados la falta de representación del gobierno en el banco de ministros.

De las preguntas, la más saliente ha sido una del Sr. Botella sobre las medidas que se proponga adoptar respecto de los anarquistas que, expulsados del territorio francés puedan refugiarse en España.

Continuando la interpelección sobre las construcciones de Marina, han usado de la palabra los Sres. Muro, Alix, Maura y Bertrán.

El primero se ha manifestado conforme con la teoría del Sr. Mareño, según la que un ministro puede excusarse de remitir a la Cámara los expedientes que en ella se le pidan. El segundo ha defendido la utilidad de las obras del puerto de Cartagena.

El Sr. Maura ha expuesto lo nuevo, muy razonada y elocuentemente, las consideraciones que ayer apuntó, y el ministro de Marina defendió la laguna y conveniencia de los expedientes y de las construcciones que en ellos se han acordado.

Del debate se deduce que el ministro se propone abrir el concurso para la construcción de los diques, y que antes de admitirlo llevará el expediente a las Cortes.

A las seis de la tarde se reanuda el debate sobre el deseado dominical, y comenzó a rectificar el Sr. Ruiz Martínez, cuyas primeras palabras son un brillante apostrofe al Sr. Nocedal, que acogió la Cámara con simpatía y agrado.

Francés. Mr. Gaytzy. Carmen, 20, 2.º

Retrato interceptado. Paris 31, 8:30 n.

El periódico La Nación anuncia que publicará hoy el retrato del anarquista Bertrán Matheu.

Con este objeto envió ayer la fotografía al grabador.

Esta mañana se recibió en la redacción una telegrama firmado por varios anar-

quistas, diciendo: «Tomamos las precauciones necesarias para impedir la publicación del retrato que constituye una infamia policiaica.»

</

